

RIO GALLEGOS, 02 MAY 2016

VISTO:

El Expediente N° 68.612/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 15 obra Nota presentada por la alumna Celeste Ester MANSILLA de la Carrera Profesorado en Geografía mediante la cual solicita excepción para cursar la asignatura Enseñanza y Currículum de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Aprendizaje hasta las Mesas de Exámenes del mes de Abril de 2016;

QUE de fs. 20 a 25 se cuenta con la situación académica de la alumna MANSILLA;

QUE la alumna MANSILLA justifica su solicitud en cuestiones laborales y adjunta Constancia de Servicios expedida por el Colegio Secundario Provincial N° 39;

QUE por Nota N° 116/16 el Departamento de Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica han tomado la intervención de su competencia;

QUE la mencionada alumna presentó la solicitud de excepción el día 22 de Marzo, según consta a fs. 15 y fue enviada al Consejo de Unidad el día 19 de Abril del cte;

QUE dado el desfasaje de fechas, es posible que la alumna MANSILLA haya aprobado la asignatura en las mesas de Abril;

QUE obra Despacho N° 89/16 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda otorgar excepción a la alumna Celeste Ester MANSILLA de la Carrera Profesorado en Geografía para cursar la asignatura Enseñanza y Currículum de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Aprendizaje hasta el 16 de Mayo de 2016, próxima Sesión Ordinaria del Consejo de Unidad, fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Aprendizaje;

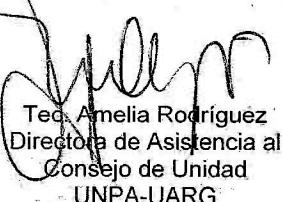
QUE tratado en acto plenario se mocionó y aprobó por mayoría otorgar excepción a la alumna Celeste Ester MANSILLA de la Carrera Profesorado en Geografía para cursar la asignatura Enseñanza y Currículum de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Aprendizaje hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2016 fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Aprendizaje;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Celeste Ester MANSILLA (D.N.I. N° 28.009.092) de la Carrera Profesorado en Geografía para cursar la asignatura Enseñanza y Currículum de la mencionada Carrera, adeudando el examen final de la asignatura Aprendizaje hasta las Mesas de Exámenes del mes de Mayo de 2016 fecha en la cual deberá regularizar su situación académica rindiendo y aprobando la asignatura Aprendizaje.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-


Ted. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Arqº. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

213